

VÁZQUEZ, E.; SEVILLANO, M. L. y MÉNDEZ M. A. (2011). *Programar en Primaria y Secundaria*. Madrid: Pearson Educación, 447 pp.

Este libro, escrito por Esteban Vázquez, María Luisa Sevillano y Miguel Ángel Méndez, analiza en profundidad y con rigor cómo ha de ser programada la actividad docente. Al tratar sobre la elaboración de programaciones en las etapas de Primaria y Secundaria de la Educación Básica Obligatoria, la obra ofrece tanto la información jurídica, conceptual y pedagógica necesaria como un planteamiento metodológico coherente para que los y las docentes lleven a cabo esta tarea de modo profesional.

El contenido del libro está dividido en siete capítulos, abarcando los seis primeros el proceso para diseñar una programación educativa y el último la programación de una unidad didáctica. Como colofón se muestran en los anexos ambos tipos de programaciones; así como un ejemplo de evaluación de competencias. Todos los capítulos incluyen una breve introducción, el planteamiento general, objetivos, los contenidos correspondientes, conclusiones, recomendaciones y bibliografía, por lo que su estructura es clara y didáctica.

En el primer capítulo, titulado «La programación didáctica en el contexto normativo, estatal y autonómico», se presentan las leyes educativas estatales y autonómicas vigentes en la actualidad, que muestran que «el hecho de programar aparece condicionado por

el contexto normativo». Se recogen los derechos educativos fundamentales que aparecen en la Constitución española, en La Ley Orgánica del Derecho a la Educación-LODE aprobada en 1985 y en la Ley Orgánica de Educación-LOE aprobada en 2006, además los posteriores Reales Decretos y los propios de las comunidades autonómicas. Se mencionan asimismo los principios fundamentales que inspiran el hecho de programar, indicando qué extractos de la normatividad han de ser considerados para contextualizar las programaciones didácticas facilitando que cualquier docente confeccione la programación didáctica y las correspondientes unidades didácticas según la normatividad correspondiente.

El segundo capítulo, «La Educación Primaria y Secundaria: características del alumnado y ordenación académica», contiene dos partes diferenciadas para cada etapa. En la primera se trata de conocer en profundidad al alumnado entre los 6 y 16 años de edad según los ciclos de cada etapa escolar –tres en primaria y dos en secundaria–. Se especifican para cada uno de los ciclos educativos la evolución madurativa del alumnado, sus características psicoafectivas, de desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo-social, de madurez intelectual, capacidad de atención y memorística, personalidad e identidad personal, emotividad y sexualidad.

En la segunda parte, referida a la ordenación académica de cada una de las etapas escolares, se especifica el articulado textual de la LOE y de la normativa educativa autonómica sobre: principios generales, objetivos de la

etapa, organización de las áreas en primaria o materias en secundaria, principios pedagógicos, evaluación y promoción. Desarrollar una programación educativa con éxito exige al profesorado conocer tanto las características del alumnado a quien va dirigida, como la ordenación académica de la etapa para la que se diseña la programación.

En el tercer capítulo acerca de las «Características, funciones y estructura de la programación didáctica», se enfatiza que el diseño de la propia programación, más que apoyarse en la intuición o en la réplica de programaciones estandarizadas, requiere trabajo. La programación es un proceso reflexivo que «exige planificar antes de actuar» y que está unida a una concepción pedagógica concreta del equipo de docentes. La programación es, «ante todo, un instrumento de planificación de la actividad de un departamento o ciclo con una proyección de aplicación práctica y real en el aula» dicen los autores. Se avanza en la definición y concreción de niveles de actuación del docente para la elaboración de una programación didáctica: se parte de un marco legislativo estatal y autonómico, se continúa profundizando desde el Proyecto Educativo de Centro en las necesidades educativas del alumnado y su contexto sociocultural, seguidamente se elaboran las programaciones didácticas por el departamento didáctico o el profesorado del ciclo, y finalmente las y los docentes construyen las unidades didácticas con las sesiones correspondientes de trabajo en el aula. Este proceso programador es posible concluirlo si en los centros educativos están coordinados

órganos docentes como el claustro de profesores, los departamentos didácticos en secundaria, los equipos de ciclo en primaria, la tutoría, el departamento de orientación y la comisión de coordinación pedagógica. Al final del capítulo se presenta un guión para realizar una programación didáctica.

Los tres capítulos siguientes ofrecen el bagaje de conocimientos necesarios para realizar una programación didáctica según el guión mencionado. En el capítulo cuarto, «La programación didáctica I: contexto, objetivos, competencias básicas y contenidos», se desarrollan los cuatro primeros apartados de una programación didáctica. El análisis del contexto lo encontraremos en el Proyecto Educativo de Centro y abarca referentes y análisis del currículum oficial, características del entorno sociocultural, características del centro (infraestructuras e instalaciones), características de las familias y de los alumnos, resultados académicos del centro en los cursos pasados, y proyectos y programas en los que el centro participa. Los objetivos de la programación didáctica se diferencian entre los fines del Sistema Educativo según la LOE, los objetivos generales de etapa según la LOE, los objetivos generales de área y los objetivos didácticos de las unidades didácticas relacionados con los objetivos de área y las competencias básicas. Se dedica este capítulo especialmente a las competencias básicas contempladas desde una dimensión europea y española. La particularidad de «las ocho competencias básicas es que no están ligadas a ninguna materia determinada y en cierta forma se consideran transversales a todas ellas». Este enfoque,

por tanto, requiere un trabajo más integrado pues una misma competencia será adquirida por el desarrollo conjunto de varias disciplinas. El apartado de la programación didáctica con el que se cierra este capítulo hace referencia a los contenidos. Los contenidos curriculares están determinados en un 65% por las enseñanzas mínimas que la Administración Educativa del Estado requiere, y en un 35% por las Comunidades Autónomas que tengan lengua co-oficial. Los contenidos se presentan estructurados en bloques y abarcan conceptos teóricos, aspectos prácticos y/o funcionales, y actitudes o educación en valores. Destaca la perspectiva abierta de los autores «proponiendo un desarrollo curricular en bloques de contenido organizados por trimestres, sin explicitar las unidades didácticas dentro de la programación, para que luego sea cada profesor el que las explicita en el diseño personal de sus propias unidades didácticas». Se muestran esquemas de la unidad didáctica para la etapa de primaria y la de secundaria que el profesorado habrá de concretar en su aula.

El quinto capítulo profundiza aspectos del anterior y se titula «La programación didáctica II: metodología y evaluación». Es necesario que el profesorado muestre sus habilidades metodológicas cuando desarrolle las competencias básicas. Por ello, necesita un amplio abanico de métodos didácticos ya que «en cualquiera de las etapas que se esté enseñando es muy difícil encontrar una metodología que pueda ser aplicable con carácter único e invariable en todos los alumnos y áreas». Sin embargo, los autores de la obra

afirman que se pueden jerarquizar diferentes metodologías según su adecuación a distintos contenidos, materias o tipología de alumnado. Por ejemplo, dependiendo de la autonomía que tenga el alumnado para adquirir el conocimiento, se puede hablar de aprendizaje por facilitación, en el cual el docente proporciona de manera ordenada contenidos relevantes; o de aprendizaje por descubrimiento, cuando el alumno o alumna adquieren su propio conocimiento de forma autónoma. Se trata de aprendizaje constructivista cuando se tiene en cuenta por parte del personal docente el nivel de partida del conocimiento de la alumna o alumno y su estilo de aprendizaje.

Afirman los autores que «una buena metodología puede además ayudar a mejorar la disciplina y el ambiente de la clase». Se especifican en este capítulo los principios metodológicos particulares de cada una de las áreas de primaria y de todas las materias de secundaria. También se apunta hacia aprendizajes más significativos donde el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y, por tanto, desarrolle actividades que le sean significativas; y como estrategia metodológica para lograrlo se subraya el aprendizaje cooperativo. Éste permite «establecer diferentes agrupamientos para facilitar el aprendizaje entre iguales, la cohesión de grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la pertenencia al centro, la mediación en conflictos y la relación con el entorno y los servicios de la comunidad». La metodología precisa además de recursos y materiales curriculares «variados y diversificables» porque tienen, entre otras, la función

de motivar al alumnado. Se hace hincapié en las TIC como material escolar y se sugiere cómo realizar su integración efectiva en los centros educativos.

Otro elemento imprescindible en la programación educativa es la evaluación. Los autores subrayan que «en las etapas de Primaria y Secundaria se precisa de una evaluación continua, basada en la disponibilidad permanente de información acerca del alumno en su proceso de aprendizaje, con el fin de intervenir en caso necesario (refuerzo, corrección, actividades complementarias...) o de constatar los logros y avances que va consiguiendo». Se critica que todavía se recurra como prueba o evaluación al examen cuando, actualmente, existe un sistema de evaluación basado en criterios para valorar las tareas del alumnado y recoger evidencias observables. Además de la evaluación del alumnado la obra refieren otros ámbitos de evaluación: la práctica docente, el proceso de enseñanza y el centro docente.

El tema con el que se concluye la programación ocupa el sexto capítulo, titulado «La programación didáctica III: atención a la diversidad, educación de valores, actividades extraescolares y complementarias y el fomento de la lectura». Se apunta qué se entiende por atención a la diversidad, refiriendo una idea amplia que incluye la diversidad de características que presenta todo el alumnado, y resaltando cómo las varias tipologías relativas a la diversidad obligan a formular un plan de atención a ésta en los centros educativos, contemplando, si fuese necesario, programas de diversificación curricular. La adaptación curricular se

realiza cuando hay que modificar los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades del alumnado. En el caso de adaptaciones curriculares individualizadas se requiere una evaluación psicopedagógica previa realizada por los servicios de orientación educativa.

La educación en valores se concibe como el desarrollo de dos competencias básicas: por un lado, la competencia social y ciudadana, y, por el otro, la competencia de autonomía e iniciativa personal a aprender. Los ámbitos relevantes que engloban estas competencias son: Educación intercultural, Educación para la paz y los derechos humanos, Educación para la igualdad entre hombres y mujeres, Educación vial, Educación para la Salud, Educación para el consumo, Educación ambiental y para el desarrollo sostenible. Todos esos ámbitos de la educación en valores quedan integrados en las áreas/materias de primaria y secundaria.

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, los autores resaltan su gran importancia para que el alumnado pueda adquirir una serie de normas de convivencia, y desarrollar hábitos y actitudes individuales y colectivas que den sentido moral y cívico a su conducta. Entre dichas actividades aluden a las deportivas, musicales, cine-fórum, y enfatizan, entre otras tareas, la promoción de la lectura, pues su papel resulta central en la sociedad contemporánea en la que cada día aumenta el volumen de información que nos rodea.

El séptimo y último capítulo está dedicado a «La unidad didáctica: concreción en el aula». En la programación

a nivel de aula «se persigue la planificación compartida de los diferentes profesores de un mismo curso pero es responsabilidad de cada profesor» adecuar sus actividades y tareas a las características del grupo. La unidad didáctica tiene los siguientes componentes: contextualización, objetivos, contenidos y competencias básicas, metodología, desarrollo de la unidad en las sesiones de trabajo, evaluación del alumnado, autoevaluación de la unidad didáctica, recursos materiales, bibliografía y webgrafía y, por último, los anexos. Los autores aclaran que los objetivos didácticos han de compartirse con el alumnado para implicarle en el proceso de aprendizaje: qué se espera de ellos y ellas, qué van a aprender, por qué y cómo. Además, los contenidos deben guardar relación a lo largo de las diferentes unidades didácticas del curso; la metodología de la unidad didáctica ha de ser coherente con las directrices metodológicas del departamento o el ciclo; las actividades de enseñanza-aprendizaje pueden y deben ser actividades útiles para la evaluación y para obtener información sobre el proceso educativo. Por último, se apunta que la unidad didáctica ha de ser lo suficientemente flexible como para que se puedan hacer las adaptaciones de metodología, recursos, actividades, etc., que atiendan a la diversidad del alumnado.

Esta completa obra resulta de gran ayuda e inspiración para aquellos futuros profesores y profesoras que van a preparar sus oposiciones en ambas etapas pues encontrarán orientación clara, apoyada en tablas y figuras que ayudan a comprender sus contenidos, buenos

ejemplos de programaciones didácticas, además de información útil para elaborar sus propias programaciones. Además el texto también es interesante para los y las docentes de educación básica que cada curso escolar reelaboran sus programaciones y unidades didácticas. Animamos al profesorado en general a utilizar este libro como guía para construir sus programaciones didácticas.

Karmele Bujan Vidales
*Universidad del País Vasco-Euskal
Herriko Unibertsitatea*